



INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. D. CÁNDIDO CONDE-PUMPIDO TOURÓN, FISCAL GENERAL DEL REINO DE ESPAÑA, COMO PRESIDENTE DE LA A.I.A.M.P., EN EL ACTO DE INAUGURACIÓN DE LA XVII ASAMBLEA DE LA ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA DE MINISTERIOS PÚBLICOS.

(La Antigua, Guatemala 23/24 de noviembre de 2009)

Abrimos en esta *ciudad de las perpetuas rosas* una edición más del encuentro, siempre fructífero, entre los más altos representantes de los Ministerios Públicos Iberoamericanos. Me corresponde de nuevo el privilegio, fruto de la confianza renovada de la Asamblea, de oficiar este primer saludo que, por el camino de la gratitud, tiene naturalmente como primer destinatario al Presidente de la República de Guatemala. El Excmo. Sr. D. Álvaro Colom nos hace el honor de compartir este momento inaugural, simbolizando con su presencia el esfuerzo, la generosidad y la dedicación con que el Estado y el pueblo de Guatemala han acogido la idea de dar cobijo a este evento, y han hecho realidad ese propósito en uno de los lugares más bellos de América.

El agente catalizador de este logro, nuestro querido amigo el Fiscal General José Amilcar Velásquez, es también acreedor principal de ese mismo sentimiento de gratitud. Su esfuerzo personal, excepcionalmente meritorio en circunstancias no siempre fáciles, ha sido determinante para convertir en realidades los compromisos que la Fiscalía de Guatemala había asumido antes de su nombramiento para el cargo: la misión de regalarnos por unos días este lugar y poner en pie la compleja arquitectura de esta cumbre. Conocemos y valoramos su coraje y su entereza, y admiramos el valor con que asume, al frente de los Fiscales guatemaltecos, el reto de llevar el principio de legalidad y la luz del Estado de Derecho hasta el último rincón de esta tierra entrañable, en el corazón mismo del mundo hispano, de cuyo histórico sufrimiento nace hoy la fuerza de una apuesta decidida e irrenunciable por las libertades.



## El Fiscal General del Estado



Muchas gracias, Fiscal General, por el empeño exitoso de hacer de Antigua, durante estas jornadas, la sede del Ministerio Público de Iberoamérica, venciendo toda dificultad, y convenciendo a todos de que es imparable nuestra decisión de alcanzar en cada uno de nuestros países una sociedad más justa y mas segura, dentro de los parámetros de la democracia.

De ese objetivo da cuenta, precisamente, el seminario que acompaña a esta asamblea, que como en ocasiones anteriores, como en Santiago, como en Madrid, como en Punta Cana, muestra el vínculo de nuestra institución con los concretos objetivos de política criminal que inspiran, en el mundo global que habitamos, el ideal de paz social al que sirve el Derecho Penal. En la lucha contra las organizaciones criminales nos quedará sin duda, cuando terminen estas jornadas, un largo sendero que recorrer. Pero habremos dado un paso más, de la mano y tras la guía de la experiencia de quienes han asumido con generosidad la función de ponentes y participantes en los trabajos que van a iniciarse. Gracias también a ellos.

La XVII Asamblea de la AIAMP asume responsabilidades importantes. Nuestro capital colectivo es haber construido mucho y bien, en los últimos años, sobre los cimientos bien trabados de una auténtica refundación. Ahora hay que seguir adelante, consolidando lo hecho y alcanzando nuevas cotas. En nuestra tarea de Fiscales, en las instituciones que representamos, y en o entre los Estados cuyas leyes defendemos, no faltan los conflictos, las dificultades ni las tensiones. Son también reflejo de nuestro mundo, y el deber de afrontarlos es parte esencial, precisamente, de nuestra misión más sagrada de juristas: sustituir, en toda forma de discrepancia o disputa, la fuerza por el Derecho. O lo que es lo mismo, que conforme a la lúcida imagen de Marco Tulio Cicerón, las armas cedan ante las togas.

La vocación unánime que alimenta en cada uno de nosotros esa divisa servirá sin duda de hilo conductor a los debates y las conclusiones de nuestra asamblea. Bajo el signo de la unidad y del consenso que dio vida y da una fuerza pionera en el mundo a esta Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos, cuyos logros en el ámbito de la cooperación, la coordinación y la eficiencia están sirviendo de modelo a nuestros homólogos de otras latitudes; por ejemplo, en Europa.

A estas conquistas, pero sobre todo al reto de mantenerlas y crecer por encima de ellas, sumamos hoy nuevos rostros y nuevas voluntades. Los de nuestros colegas



## El Fiscal General del Estado



que han asumido por primera vez sus funciones como máximos representantes de los Ministerios Públicos de sus Estados. Aún cuando algunos no hayan podido desplazarse a esta Asamblea debemos darles la bienvenida a la Asociación, a través de sus representantes en este acto. Bienvenido, Excmo. Sr. D. Roberto Monteiro Gurgel Santos, Fiscal General de Brasil. Bienvenido, Excmo. Sr. D. Arturo Chavez Chavez, Procurador General de la República de México, Bienvenido, Excmo. Sr. D. Romeo Benjamín Barahona, Fiscal General de El Salvador; Bienvenido, Excmo. Sr. D. Guillermo Mendoza, Fiscal General encargado de Colombia. Todos ellos son ya de los nuestros. A sus predecesores en este proyecto de acercamiento institucional, Antonio Barros e Silva Souza, Eduardo Medina Mora, Félix Garrid Safie, Mario Iguarán, les deseamos lo mejor en su nueva andadura, con el agradecimiento por el mucho trabajo bien hecho para nuestro proyecto común.

En fin, a quienes con su colaboración han dado alas a este encuentro, a la Embajadora de España Carmen Díaz Orejas, y cómo no, al Centro de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y a su directora Mercedes Flórez, al laborioso secretariado de la Asociación, que desempeñan los compañeros chilenos, a los representantes de las cumbres de Ministros de Justicia y Poderes Judiciales que nos acompañan y aseguran con su participación el valor de la cohesión en el ámbito de la Justicia iberoamericana, y al resto de las instituciones y personas que han hecho posible este instante y los que vamos a vivir en los próximos días; a todos ellos, sólo puedo decirles como Presidente de la AIAMP que el mejor modo que se me ocurre de demostrarles nuestro reconocimiento será el esfuerzo que vamos a hacer por el éxito de esta Asamblea y de sus objetivos.

Hemos llegado muy lejos. Como he dicho, mucho más lejos que nadie, seguramente, en el ámbito de la cooperación internacional entre Ministerios Públicos de diferentes Estados. Pero esta es la hora de ir aún más allá. Con el mismo ímpetu y la misma esperanza con que un día de 1543 comenzaron a forjarse en la tierra que pisamos los cimientos de la capital del viejo reino de Guatemala, en tercera tentativa, en prueba de la tenacidad de un pueblo que aún habría de mudar su sede una cuarta vez, salvando para el Patrimonio de la Humanidad la belleza que hoy tenemos al alcance de los ojos.

Con ese mismo ímpetu y con esa misma esperanza, digo, vivimos hoy este acto de inauguración que también es tentativa de una refundación permanente. La refundación de una causa común, a la que damos cuerpo y aliento con cada paso, con



## El Fiscal General del Estado



cada evento, con cada proyecto, con el persistente empeño de reunirnos año tras año en torno a una mesa de diálogo y de fraternidad. La causa del Estado de Derecho y del Derecho de los Estados que reúnen a nuestros pueblos hermanos.

Tenemos en común, Sr. Presidente de la República de Guatemala, Sres. Fiscales Generales, la condición de defensores de la legalidad y de promotores de la acción de la Justicia. Somos fiscales. Trabajamos para que la ley impere y rija nuestras vidas, las de todos los ciudadanos, por encima de la voluntad o del interés de cualquiera, por poderoso que sea, y cualquiera que sea, más allá de la propia ley, la razón de su poder. Trabajamos para que el Derecho y la Justicia sean también cauce exclusivo de las relaciones y fuente de las soluciones cuando los problemas surgen entre nosotros. No perdemos de vista la realidad que nos rodea, pero creemos sólo en el arma de la ley y en la estrategia de la razón.

Eso es lo que nos une. Y estamos aquí para seguir removiendo los obstáculos que aún nos separan. Hemos abierto caminos. Los instrumentos técnicos de cooperación, el tratamiento de las víctimas, la lucha legal contra la trata de personas, la mejora de las condiciones de acceso a la Justicia de los más vulnerables, integran entre otros temas el catálogo de bases de nuestra acción concertada.

La lucha contra el delito, contra las grandes organizaciones criminales, contra la impronta destructiva del narcotráfico y la violencia, contra el cáncer en metástasis de la corrupción, contra el mercado indecente de las armas, es una larga y dura carrera de fondo. Es posible que, en el ejercicio de nuestra responsabilidad, a veces tengamos la sensación de que nuestra aspiración de justicia camina pesadamente hacia un horizonte que, como canta Joan Manuel Serrat, *cuanto más vamos para allá, más lejos queda*.

No lo crean. Asómense y miren. Desde la impresionante geografía de este sitio, pero aupados, eso sí, en la estatura que suma la unión de todos nosotros, se divisa con nitidez un horizonte de ciudadanos más libres. Vamos allá.

Muchas gracias.